



Comisión Nacional
de Hidrocarburos

ÓRGANO DE GOBIERNO

Quinta Sesión Ordinaria de 2011

19 de mayo de 2011

ACUERDO CNH.05.006/11

Se aprobó la firma de un convenio general de colaboración entre el Instituto Mexicano del Petróleo y la Comisión Nacional de Hidrocarburos, el cual se llevará a cabo en el marco de una reunión que expresamente se convoque para el efecto. La Comisionada ponente preparará un proyecto de convenio específico para dar inicio al intercambio de colaboración entre ambas instituciones.